

## Hace 44 años

Acogiendo el clamor de una significativa mayoría ciudadana, el martes 11 de septiembre de 1973 las Fuerzas Armadas y Carabineros toman la delicada decisión de poner fin al Gobierno de la Unidad Popular, planteando ese mismo día que los propósitos de esta intervención eran recuperar la libertad y la institucionalidad del país.

La primera proclama de la Junta de Gobierno, encabezada por el Comandante en Jefe del Ejército, General Augusto Pinochet, argumentó la “gravísima” crisis social, moral y económica por la que atravesaba Chile; la incapacidad de la autoridad para controlar el caos; y el constante incremento de grupos paramilitares “que llevarán a la Nación a una inevitable guerra civil”.

En días siguientes, las recién asumidas autoridades militares anuncian que se comenzará a redactar una nueva Constitución Política, que tendrá como soporte central restituir el ejercicio de la libertad, concebida como valor social y virtud personal, uniendo de forma armónica derechos y deberes. Junto con promover la integración sistémica de todos los sectores de la comunidad, asegurará el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional.

Esta Carta Fundamental –en cuya redacción participan distinguidos juristas de diferentes corrientes políticas- es sometida a plebiscito en septiembre de 1980, siendo aprobada con el 67% de los votos.

La nueva Administración del Estado inicia así un camino de casi 17 años, aplicando exitosas políticas sociales y económicas que le permiten a Chile recuperar su alicaído prestigio y de este modo abrirse al mundo. En breve tiempo se establecen interesantes vínculos con gobiernos que nos ven como un país serio y confiable, en sostenido desarrollo y progreso.

El 11 de marzo de 1990, en el Congreso Nacional, en una ceremonia de carácter histórico, el Presidente Augusto Pinochet da cumplimiento al mandato constitucional haciendo entrega de la banda presidencial a Patricio Aylwin Azócar, el nuevo Primer Mandatario.

\*\*\*



### HACE 44 AÑOS

#### SEÑOR DIRECTOR

Acogiendo el clamor de una significativa mayoría ciudadana, el martes 11 de septiembre de 1973 las Fuerzas Armadas y Carabineros toman la delicada decisión de poner fin al gobierno de la Unidad Popular, planteando ese mismo día que los propósitos de esta intervención eran recuperar la libertad y la institucionalidad del país.

La primera proclama de la Junta de Gobierno, encabezada por el Comandante en Jefe del Ejército, General Augusto Pinochet, argumentó la "gravísima" crisis social, moral y económica por la que atravesaba Chile; la incapacidad de la autoridad para controlar el caos; y el constante incremento de grupos paramilitares "que llevarán a la Nación a una inevitable guerra civil".

En días siguientes, las recién asumidas autoridades militares anuncian que se comenzará a redactar una nueva Constitución Política, que tendrá como soporte central restituir el ejercicio de la libertad, concebida como valor social y virtud personal, uniendo de forma armónica derechos y deberes. Junto con promover la integración sistémica de todos los sectores de la comunidad, asegurará el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional.

Esta Carta Fundamental es sometida a plebiscito en septiembre de 1980, siendo aprobada con el 67% de los votos.

La nueva administración del Estado inicia así un camino de casi 17 años, aplicando exitosas políticas sociales y económicas que le permiten a Chile recu-

perar su alicaido prestigio y de este modo abrirse al mundo.

En breve tiempo se establecen interesantes vínculos con gobiernos que nos ven como un país serio y confiable, en sostenido desarrollo y progreso.

El 11 de marzo de 1990, en el Congreso Nacional, el Presidente Augusto Pinochet da cumplimiento al mandato constitucional haciendo entrega de la banda presidencial a Patricio Aylwin Azócar, el nuevo Primer Mandatario.

**Roberto Mardones Sáez**

Gerente Fundación Presidente Pinochet